

# AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA

## Invitación pública para la colaboración en la promoción de Cátedras de Ciberseguridad en España

**INCIBE**

## ACUERDO DE AMPLIACIÓN

---

D. Félix Antonio Barrio Juárez, facultado para este acto conforme consta en acuerdos del Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2023

### ANTECEDENTES

**Primero.-** El éxito de la Invitación Pública para la colaboración en la promoción de Cátedras de ciberseguridad, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas, ha implicado que, para poder asumir posibles nuevas solicitudes que impliquen un gasto superior al previsto e incluido en la Invitación Pública aprobada, sea necesaria una ampliación del presupuesto inicial de la invitación.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones conferidas

### RESUELVO

**Primero.-** AMPLIAR la dotación presupuestaria inicial del apartado 4 de la Invitación Pública que ascendía a 16.800.000 €, con un importe de 1.500.0000 €, de forma que la dotación global de la Invitación Pública ascienda a 18.300.000 €

**D. Félix Barrio Juárez**  
**Director General**  
**León, 26 de diciembre de 2023**